

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
'La Rioja' Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La Campaña de Africa

Madrid, 27.—V. h.
LAS OPERACIONES DEL JUEVES

MELILLA.— Las operaciones del jueves se consideran muy importantes, pues resulta ahora todo el frente considerablemente avanzado.

En algunos puntos alcanza el avance unos catorce kilómetros, tomando por eje a Dar Drius.

Cuando Abd-el-Krim conozca la magnitud del avance realizado por nuestras tropas, advertirá que cuando España quiere, llega donde se propone.

Los indígenas, que han visto nuestro progreso, se muestran entusiasmados y dedican elogios al Alto Mando.

Las escuadrillas de aviación se desenvolvieron admirablemente de frente de las guerrillas, así como los tanques de Infantería y Artillería.

Al ocupar la columna Ruiz Trillo la zona de Tafersit, descubrieron los soldados restos pertenecientes al capitán Lacy, del regimiento de San Fernando; de un oficial que se supone el teniente Rodeiro, y quince soldados del mismo Cuerpo.

Los restos fueron trasladados a Dar Drius para su enterramiento.

En la operación intervinieron 9 tanques, que partieron de Bufaral al mando del capitán Alfaro, avanzando todos en la extrema vanguardia de las columnas.

Durante el bombardeo de Halauz y toma del Arbolito, un aparato Havilland, pilotado por el alférez Ingunza y llevando como bombardero al sargento García Calvo, recibió una descarga del enemigo y resultó el segundo de los tripulantes levemente herido de dos brazos, uno en la mano derecha y otro en una pierna.

El sargento García Calvo fué trasladado al Hospital de sangre de Batel, donde fué curado.

Al aparato se le apreciaron once balazos.

Otro aparato «Havilland», tripulado por el sargento de complemento de Sanidad Militar, Marcos, y el observador capitán don Carlos Pastor, tuvo una avería al tomar tierra. Pastor sufrió lesiones en la mandíbula inferior.

Un aeroplano Bristol, tripulado por el alférez don Luis Angulo, regresó a Dar Drius; después de bombardear las líneas enemigas, con veinte balazos en el fuselaje, sin novedad.

Asimismo, otro Bristol que pilotaba Sallado resultó con el motor roto por un balazo enemigo.

El aviador se vió obligado a descender para arreglar de momento la avería y pudo regresar al aeródromo sin novedad.

LAS BAJAS DEL JUEVES

Nuestras bajas este día fueron: el teniente del Tercio don Julio Company, leve; cuatro soldados del Tercio, leves; el sargento de soldado Melilla Mariano Abad, grave; el sargento de Melilla José Suñer, menos grave; el alférez de Regimiento Villalba, menos grave; el subteniente de dicha fuerza, don Faustino Andreu, leve; dos soldados de la fuerza de aviación, graves, y un sargento de aviación, graves, y un caído.

Totales, dos oficiales y nueve soldados europeos heridos, y los restantes, hasta 29, indígenas.

LOS REGULARES DE LARACHE

LARACHE.— Han llegado a Larache de Melilla, las Regulares que estuvieron en Sevilla.

El viaje, por causa del temporal, ha resultado penosísimo.

COMUNICADO OFICIAL

«El Alto Comisario participa que no ha ocurrido novedad durante la pasada noche en ninguna de las posiciones ocupadas ayer en la zona de Melilla.»

La Comisión del Majzen ha marchado a mediodía a Buhafora donde era solicitada por agentes allí llegados de Tafersit, Beni-Tuzin y otras cabilas, para negociar con ella.

Hoy, la jarca de Beni Said, mandada por su caid Aman-Hucher ha llegado hasta Messand, apoderándose de cinco cañones enemigos.

La he felicitado por tan brillantes hechos.

Ayer, además del cañón cogido en Tayudanit había otro destruido por el fuego de nuestra Artillería.

Esta mañana, nuestra escuadra, con la cooperación del «Alfonso XIII», bombardeó la posición de Sidi Dris y poblados, con excelentes resultados, pues acalló la artillería mora, que sólo hizo cuatro disparos, sin que al retirarse los buques los hostilizaran con sus disparos, como tienen por costumbre, indicando esto posibles averías.

También se batieron dos cañones enemigos emplazados al oeste de la desembocadura del Tazaguís, con los cuales hostilizaron ayer al «Dédalo», lográndose desmontar uno de ellos, a cuyo lado quedaron dos moros tendidos, y reducir al silencio al otro, en cuyo momento el «Dédalo» desplazó un dirigible, que arrojó bombas sobre Sidi Dris.

He ordenado a los buques que regresen a Melilla, donde esperarán órdenes.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

EL SUPREMO ACUERDA PEDIR EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL GENERAL BERENGUER

Se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Aguilera.

El Tribunal deliberó acerca de las responsabilidades que se derivan del expediente instruido por el general Picasso, entre ellas de aquellas en que pudo incurrir el general Berenguer como Alto Comisario.

La deliberación fué detenida, pues se manifestaron criterios contrapuestos.

Se asegura que, sometido el asunto a votación, la mayoría de los consejeros se produjeron a favor de solicitar del Senado el correspondiente suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se agrega que el presidente del Supremo comunicó el acuerdo al señor Sánchez Guerra y que elevará el suplicatorio a la Alta Cámara.

La noticia ha sido muy comentada en los Centros militares.

Algunos relacionaban con este asunto la contrariedad que revelaba hoy el señor Sánchez Guerra, cuando acudió a Palacio a cumplimentar a la reina; pero otros informes aseguraban que tal contrariedad era motivada por causas ajenas a asuntos políticos.

NEGATIVAS DEL EXMINISTRO VIZCONDE DE EZA

El «Heraldo» de esta noche publica unas cuartillas del vizconde de Eza, en las que el exministro de la Guerra replica a las conclusiones acordadas por la ponencia parlamentaria que ha informado sobre el expediente del general Picasso.

Sostiene el vizconde que en ningún momento se le manifestó oficialmente por los generales que tenían mando el que las fuerzas del

territorio de Melilla hubieran alcanzado el «máximo» de elasticidad.

Eso se supo después del desastre, cuando se conoció una carta dirigida al general Silvestre por el coronel Morales.

Sostiene que el Gobierno no podía saber si las posiciones establecidas en la zona de Melilla estaban sin consolidar pues ese era cometido que correspondía en absoluto al Alto mando.

Niega que en Melilla existiera dualidad de mando, y dice que pudo haber una noble emulación, que es legítima y conveniente en todos los órdenes de la vida.

Sostiene que la política de atracción que se siguió, como en épocas anteriores, fué positiva, sin que por parte del Gobierno hubiera innovaciones a las que atribuir éxitos o fracasos.

Termina ofreciendo responder a otros extremos, sin perjuicio de exponer en el Parlamento una réplica documentada al contenido de la ponencia, en la que se pretende exigir responsabilidad a él, al señor Allendesalazar y al marqués de Lema.

BERENGUER NO APROBÓ RECOMPENSAS

En el Ministerio de la Guerra han confirmado hoy las manifestaciones hechas por el general Berenguer, afirmando que aunque en su tiempo hubo propuesta de recompensas no llegó a aprobarla.

Ello fué debido a que la dimisión del general Berenguer se produjo antes de que llegaran las propuestas de Larache que esperaba, y por tal causa el que las informó fué el general Burguete.

Se dice que algunas recompensas otorgadas recientemente, fueron concedidas a pesar del informe en contrario del general Berenguer.

La contribución territorial y urbana

LO QUE SE AUMENTA

El «Boletín Oficial» de hoy, publica las instrucciones a que deberán atenerse los Ayuntamientos y Administraciones de Hacienda para la aplicación del real decreto de 21 de septiembre próximo pasado, que dispone la forma de cumplimentar la exacción del 12'50 por 100 sobre el cupo del Tesoro correspondiente en este ejercicio a toda riqueza territorial en régimen de amillaramiento.

El real decreto citado no excluye del recargo establecido por la ley de 26 de julio último, concepto alguno de la riqueza territorial amillurada; quedan, por tanto, gravadas con el 25 por 100 (que en este ejercicio es sólo de 12'50, como mitad correspondiente al segundo semestre) la parte de rústica y de pecuaria, más el aumento correspondiente al 16 por 100 de primera enseñanza, que ya no se computa sólo sobre la cantidad que figura en los repartos, sino sobre dicha cantidad aumentada en dicho 12'50 por 100.

En cuanto a la urbana, para este ejercicio con el mismo 12'50 por 100 sobre la riqueza y el aumento del 50 por 100 de la misma en los Ayuntamientos que tienen ese mismo gravamen en los respectivos repartos del ejercicio de este año más el recargo correspondiente a ese 12'50 por 100, en 16 y en el de 7'50.

Bien entendido que la cifra que a de servir de base de cómputo a todas las demás, es la referente a los cupos individuales correspondientes al Tesoro, sin las adiciones da contener el reparto por otros meses posteriores a dichos cupos, que puestas, falladas, etc.

Ardanaz en Barcelona

Viernes, 27.—Varias horas

LLEGADA Y PRESENTACION

Con quince minutos de retraso llegó a Barcelona el expreso de Madrid, en el que venía el nuevo gobernador civil general Ardanaz, acompañado de su señora, de una hermana de ésta y del capitán de Caballería don Alberto Ardanaz, que fué a recibirle a San Vicente.

En la estación aguardaban al nuevo gobernador, las autoridades civiles y militares, representaciones, varios amigos particulares del señor Ardanaz y numeroso público.

El capitán general dió la bienvenida al señor Ardanaz y le abrazó, procediendo a seguido el general Primo de Rivera a hacer las presentaciones, comenzando por la del alcalde, quien le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y obsequió a la esposa y hermana política del nuevo gobernador con bonitos ramos de flores.

Seguidamente, el general Ardanaz, con su familia, se trasladó al gobierno civil, donde fué presentado al personal por el nuevo jefe superior de Policía, coronel Borrás.

EL GOBERNADOR HABLA DE SUS PROPOSITOS A LOS PERIODISTAS

Terminadas las presentaciones, el general indicó al jefe de Policía el deseo de hablar con los periodistas para saludarles.

Se les hizo entrar, y el nuevo gobernador, con gran sencillez, les dijo:

«Es este, cargo de extraordinaria responsabilidad, que acentúa en los momentos presentes.

Como militar, no estoy acostumbrado a las polémicas civiles, pues si bien estuve al frente de la Comandancia General de Melilla, mi relación con los asuntos civiles era muy escasa.

Además, en ese puesto sólo tenía que prestar a los asuntos de carácter civil, pequeña atención, y si bien con ustedes estaba en constante contacto, ahora el desarrollo que requiere el mando de este gobierno civil es muy distinto.

Por ello, mi conducta se desarrollará en un plan de verdadero acuerdo con el Gobierno y perfecta identificación con él. Yo sólo he de limitarme a poner en práctica las instrucciones que me han sido dadas y que están condicionadas en términos de hacer cumplir la ley energicamente, pero sin extralimitaciones ni represalias de ninguna clase.

Como desconozco en su interioridad los problemas civiles, me orientaré con los elementos serios, principalmente con la Prensa, a la que escucharé con sumo gusto, y procuraré seguir las pautas que me señale y yo estime de justicia.

Procuraré ponirme de acuerdo con unos y otros para adaptar a la práctica las instrucciones que he recibido del Gobierno, reserando del problema social y adoptaré las medidas oportunas para que la paz se restablezca y sea este pueblo lo que debe ser.

Siempre he de poner en práctica las medidas menos violentas, tanto porque están en pugna con mis sentimientos como por no «r esta norma de conducta la que según mis instrucciones debo seguir».

Terminó el general Ardanaz eshortando a los periodistas a que le traten con la altura de miras que él tiene para ellos y afirmarle que atenderá las indicaciones que basadas en la justicia le sean hechas.

Después de esta entrevista, inspeccionó las dependencias, y luego visitó los centros oficiales, deteniéndose en la Mancomunidad donde habló largo rato con el señor Puig y Cadafash.

NO ACUDIERON REPRESENTACIONES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Se han hecho muchos comentarios sobre el hecho de no haber acudido a recibir al gobernador, a la estación, las representaciones del Fomento del Trabajo, Cámaras de Industria y Comercio y Unión Gremial, que siempre se han distinguido por el número de comisionados con que se representaban a la llegada a Barcelona de algún personaje político.

Se asegura que dichos elementos han dejado de acudir a cumplimentar al general Ardanaz, para significar con ello su protesta contra la actitud del Gobierno, destituyendo a los señores Martínez Anido y Arlegui.

TELEGRAMA SIGNIFICATIVO

El general Arlegui ha recibido esta mañana un telegrama de París cuyo texto es el siguiente: Le felicito por su destitución tan justa como merecida y aplaudo al Gobierno por su actitud. Firmado—El jefe del asalto al tren de Pueblo Nuevo.

Este telegrama ha sido comentadísimo, diciéndose, que demuestra el fracaso de la Policía, que ha estado encareciendo a inocentes, suponiéndolos complicados en dicho atentado, mientras que los verdaderos responsables están libres.

LOS SINDICATOS ANUNCIAN LA NORMALIDAD

La federación de Sindicatos Unidos ha publicado una nota diciendo que la marcha de Martínez Anido y Arlegui, tendrá inmediatamente como consecuencia la normalidad en Cataluña.

Añade que la salida de esos funcionarios se va a traducir en una era de paz, pues los elementos sindicalistas están preparando la legalización de su organización.

Esperan que la paz que se va a producir no se verá perturbada por nadie y que los nuevos encargados de velar por el mantenimiento del orden en la ciudad no dejarán que se perturbe.

DESPUES DEL ATENTADO Y DE LAS DESTITUCIONES

El juez que instruye la causa por el frustrado atentado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jenaro Tejero, y puesto en libertad a Juan y Vicente Soler.

—Se ha incautado el juzgado de la motocicleta que ocupaba el sindicalista muerto en la calle de Escudillers, y ha pedido a la casa de Valencia, situada en la calle de la Paz, 78, que vendió la motocicleta, algunos datos acerca de los compradores.

—Ha prestado declaración la dependiente de la casa Giró, Josefa Aranci, que vendió un reloj a uno de los detenidos.

—El diputado a Cortes D. Alfonso Sala telegrafió al ministro de Instrucción Pública notificándole la suspensión del reparto de premios en la Escuela Industrial de Tarrasa, ato al que iba a concurrir el señor Montejo.

Parece que la causa de la suspensión obedece a la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui.

—Los sindicalistas dicen que no será extraño que el domingo se celebre un acto importante, organizado por un organismo de mucho prestigio para anunciar la vuelta a la normalidad en Cataluña y especialmente en Barcelona.

—La Policía sorprendió anoche en la montaña de Montjuich una reunión clandestina de sindicalistas, deteniendo a cuatro.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Table with financial details: Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual. Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frante al Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
MUEBLES Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
Oculista de las Clínicas de París.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA
de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se lee el pliego de condiciones para las obras de ampliación de la traída de aguas del Iregua

SESION SUPLETORIA

Preside el alcalde señor Calvo y asisten los concejales señores Martínez Subero, Castellanos, Bergasa, Moreno, Cillero, Iglesias, Fourvel, Cerdá, Marrodán, Martínez (don Fructuoso), Marín, Pérez Huada, Martínez (don Alejo), Santos y Pando.

ORDEN DEL DIA

Oficio del fiel de la plaza de Abastos.—El fiel de la citada plaza solicita un capote para el pesador de dicho mercado, al que no se proveyó de tal prenda cuando se confeccionaron los de los empleados de Consumos.

Pasa el asunto a la Comisión correspondiente.

Lista de jornales.—Léese, siendo aprobada, la de los devengados en la anterior semana por la brigada municipal, importante 697'47 ptas.

De Policía Urbana.—Esta Comisión informa la instancia de la Sociedad Eléctrica Recajo solicitando autorización para el tendido de un cable subterráneo, en sentido de que puede concederse dicho permiso siempre que la nombrada Sociedad cumpla lo preceptuado en estos casos para las industrias eléctricas, y a condición de que el citado cable quede enterrado a una profundidad mínima de 0'60 metros, siendo además de su cuenta la reparación de los desperfectos causados en el pavimento, y debiendo pagar el correspondiente arbitrio por ocupación de la vía pública.

Se aprueba el dictamen.

—La misma Comisión indica que pueden concederse las autorizaciones solicitadas por don Eusebio Orve y don Juan Carrascosa, para efectuar determinadas obras en edificios de su propiedad.

—En igual sentido se expresa en lo solicitado por don Esteban Pastor para construir un pabellón destinado a taller en terrenos del Municipio, indicando a dicho señor la obligación de avisar a la Alcaldía antes de comenzar las obras, para que la Comisión correspondiente señale la línea a que ha de ajustarse la construcción.

Se archivan estos informes.

De Hacienda.—Apruébase la distribución de fondos para el próximo mes de noviembre, por un total de 91.769'69 pesetas.

—A requerimiento de la Comisión de Hacienda, informa la de Policía Urbana, asintiendo a la concesión de la jubilación solicitada por el empleado de la limpieza pública Candido Viguera, dado el excelente comportamiento que ha observado siempre y a que lleva de servicio

los años necesarios para el deracho a tal concesión.

Es aprobado el informe, concediéndose el haber diario de 1'75 pesetas.

—La Comisión de Hacienda propone a la Corporación vea la manera de atender a la instancia presentada por los vecinos del otro lado del Puente de Piedra para que se coloque en aquella zona un vigilante que evite las frecuentes raterías que por allí se cometen.

Se aprueba este dictamen.

—La precitada Comisión da cuenta de que, repasadas las facturas importe de la confección de pantalones para la Guardia municipal, suman más de las 327 pesetas que hay disponibles para ese efecto, por lo cual el Ayuntamiento resolverá.

Otras explicaciones de la Presidencia y manifestaciones del señor Marrodán, que solicita se provea de impermeables a la Guardia municipal y de calzado a los faroleros, así como las del señor Castellanos, que indica se vea de proveer de impermeables a los guardas de campo, se acuerda se paguen las facturas de créditos reconocidos.

Asimismo da su conformidad a una relación de facturas que ha examinado, por un total de pesetas 1.461'15; acordándose aprobarla.

Notificación de defunciones.—Los jefes respectivos dan cuenta de los fallecimientos del cesador nocturno Pedro García y del empleado de Consumos Santiago Torralba.

Acuérdase, con el natural sentimiento, proceder en la forma acostumbrada.

OTROS ASUNTOS

El alcalde expone que el señor arquitecto municipal ha renunciado, por razones que expuso, a verificar los trabajos técnicos relativos al asunto de la construcción de casas baratas, habiendo encargado la Comisión de las mismas al Sr. Cadarso (don Gonzalo), quien contestará en definitiva para a sesión próxima, a fin de que el Ayuntamiento pueda acordar en consecuencia.

El presidente da cuenta de haberse presentado unas facturas por jornales extraordinarios de baldeo, y pregunta en la forma en que han de ser satisfechos.

El señor Iglesias expone que la Comisión de Hacienda entendió que no deben pagarse jornales extraordinarios, y que por tal causa la Comisión creyó que no debía informar, sino someter el asunto a la consideración del Ayuntamiento.

El señor Cerdá dice que las horas extraordinarias de trabajo pueden ser compensadas con disminución de horas ordinarias.

El señor Santos entiendo lo mismo.

La Presidencia estima que hay dos cuestiones: el pago de la factura presentada y la norma que

sobre jornales extraordinarios de los empleados de plantilla se seguirá en lo sucesivo.

El señor Marín dice que, en su criterio, no deben pagarse los jornales extraordinarios de los empleados de plantilla, pero si los de los individuos que figuran en la lista.

El señor Fourvel se muestra de acuerdo con las anteriores manifestaciones.

El señor Marrodán hace algunas aclaraciones en relación con el asunto, manifestando análogo criterio a los ediles precipitantes; y respecto del personal de Desinfección estima que debe hacerse la reorganización inmediata y a propuesta de la Comisión de Sanidad.

Sobre este segundo particular de las oportunas explicaciones la Presidencia.

El señor Marrodán manifiesta que, existiendo precedentes, deben pagarse esos jornales de horas extraordinarias, pero señalándose una norma para lo sucesivo.

El señor Cillero, explica lo que hizo la Comisión de Sanidad respecto a la reorganización del personal de Desinfección, y expone su adhesión a la opinión de los demás respecto del pago de jornales extraordinarios a los empleados de plantilla.

Hablan otros señores concejales, pronunciándose la discusión durante tres cuartos de hora.

El señor Pando pide que, para terminar el asunto, se ponga a votación; y el señor Santos propone que en lo sucesivo no se paguen horas extraordinarias a los empleados de plantilla, y que el alcalde arregle la factura objeto del debate, acordándose así.

FUERA DE LA ORDEN

Da cuenta el señor alcalde de la mejora experimentada en su estado por el hijo predilecto de Logroño don Amós Salvador, solicitando que se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El señor Marín propone que una Comisión visite a la familia del señor Salvador, a fin de expresarle la satisfacción del pueblo por la mejora experimentada por el ilustre enfermo.

El presidente dice que el visitará a la familia del señor Salvador con los concejales que le acompañen.

Dice el señor Calvo que queda ocho días sobre la mesa el pliego de condiciones de la subasta de las obras de ampliación de la traída de aguas potables, trabajo del señor secretario, que es alabado por el alcalde.

Se lee dicho pliego, que se examinará en la sesión próxima, y que oportunamente publicaremos.

El presidente habla de que la Comisión informará sobre la modificación de ciertas condiciones.

El señor Marín se congratula de los muchos ofrecimientos que hay hechos para el empréstito.

El señor Cerdá recuerda que tiene pedido que la Comisión de Alumbrado proponga la solución definitiva de la forma del servicio, y señala algunas deficiencias que deben subsanarse a costa de escasa gaste, haciéndose desaparecer algunas lámparas de escasa intensidad luminica.

Habla de algunos anuncios luminosos de la vía pública, concedidos a condición de que tengan luz permanente.

El señor Calvo dice que precisamente ha enviado una comunicación a uno de los citados anunciantes para que o ponga la debida iluminación, o prescinda del anuncio.

El señor Fourvel da explicaciones acerca de los trabajos realizados por la Comisión de Alumbrado, con el fin de mejorar el servicio.

La Presidencia abunda en explicaciones sobre las deficiencias de servicio y necesidades.

El señor Martínez (don Fructuoso) pregunta si tiene noticia la Alcaldía de que se están construyendo unos pabellones en la calle del Norte.

La Presidencia dice que interviene en ese asunto.

LABRADORES

Grandes existencias de superfosfato del 18/20, sulfato de amoníaco 20/21, sulfato y cloruro de potasa, todo bajo garantía de análisis, y precios convencionales.

ALMACÉN DE CEREALES, DE LEOPOLDO GARCIA-HARO

LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida.—Participa a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confie, para lo cual, los días 4, 5 y 6 de cada mes se bo-

pedarán en el Grand Hotel. Para toda clase de encargos o reclamaciones, entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta, Mercado, 3, 2.º, Log.

Desde Miranda

27 de octubre. Sesión municipal.—La sesión supletoria del miércoles la presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Zárate, Gondejuela, Ortega y Puente y Tamayo, que ocuparon sus asientos después de haber dado principio la sesión.

Los asuntos tratados fueron: Adjudicar definitivamente la subasta de 125 metros de piedra para el parque, a don Isidro Barrio, en la cantidad de 10 pesetas el metro.

La comisión dará explicaciones a don Florencio Espada, que pide edificación en terreno de Andalucía.

Se concede permula de terreno del común, por otro de mayor área que posee en el «Nogal de la Villa» al vecino don Inocencio G. de Cadizinos.

Se aprueba una proposición del industrial vitoriano señor Aranguren, que ofrece varios carritos de mano destinados al servicio de limpieza, acordándose su adquisición, previas algunas advertencias.

Se acuerda vender en subasta los objetos inútiles e inservibles que posee el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del expediente formulado por el ministro de la Gobernación, sobre el aumento de alquiler pedido por el propietario del cuartel de la Guardia civil.

Se desprende de lo actuado que el Estado abona por dicho alquiler 3.000 pesetas anuales, a razón de 250 pesetas al mes y no 300 que son las que pide el propietario del inmueble.

Como hay 50 pesetas de diferencia al mes, y por si se pretende que las abone el Ayuntamiento, el señor Ortega manifiesta que el Ayuntamiento no debe abonar cantidad alguna por este concepto, pues entiendo que este asunto deben ventilarlo el dueño del cuartel y el Estado.

Queda enterada la Corporación de la demanda presentada por el procurador don Pedro Alfaro en representación de doña Lina Marquinez, reclamando cantidades al Ayuntamiento.

En este asunto, en que defendió al Municipio el letrado señor Ortega (don Cenobrio), hicimos constar había presentado un escrito el señor Ortega (hijo), designado por la demandante, y según nos indica don Cenobrio, su hijo no tiene este asunto.

Funerales.—En la iglesia de Santa María, se celebraron ayer funerales por el alma de don Leonardo Encio y Hurtado de Mendoza, fallecido en Madrid recientemente.

Presidieron el duelo sus hermanos el diputado a Cortes por este distrito don Antonio María Encio y don Juan Manuel Encio. Al acto fúnebre asistió numeroso público.

Serafin de la Casa.

SUSCRIPCION

para regalar a don Luis Díez del Corral las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola

Suma anterior, 3.128'54 pesetas. Sindicatos: el de Ochanduri, 15 pesetas; el de Redecilla del Camino 20; el de San Millán de Ycaño, 12; Caja Rural de Redecilla del Camino, 5; Antonio Tobía, de Baños de Río Tobía, 2; Smeón González de Hormilla, 5; Sindicato de Lapuebla (segunda lista): el Sindicato 5; Valentín Ibáñez, Antequero 5; Constantino Medrano, Pedro Miranda, Pedro Fernández, José Lurreina, Narciso Fernández y Miguel Ameztegui, a 1; Dionisio Fuentes, Basilio Garrido, Félix Fuentes, Lorenzo Nájera, Nicolás Sáenz, Francisco Morales, Benito Muro, Fabian Muro, Moisés Muro, Juan Pablo Muro, José Martínez, Eugenio Sáenz, Maximino Garrido y

Urbano Sáenz, a 0'50.—Sindicato de Najera (11.ª lista): Nicomedes Fernández, Nicomedes Rábanos, Nicolás Hervías, Norberto Uzuriaga, Pablo Fernández, Pedro Canal, Pedro Rubio, Pedro del Campo y Prudencio Martínez, a 0'50; Pedro Minguez, 0'45; Anselmo Fernández de Bobadilla, de Logroño, 10 pesetas.—Suma y sigue, 3.222'45.

Madrid-Rioja

DE TODO UN POCO

Las noticias que ha publicado este diario relativas a haber desaparecido la inminente gravedad en que estaba nuestro ilustre paisano don Amós Salvador, han producido satisfacción entre los riojanos y numerosos amigos, residentes en la corte.

Nosotros celebramos que el estado del paciente sea más tranquilizador, y mucho más celebraremos que sea en breve plazo completamente satisfactorio.

También se encuentran muy mejorados de sus respectivas dolencias nuestros buenos amigos don Jorge Llorente y don Arturo Serrano, de lo que nos alegramos muy sinceramente.

El «Diario de la Marina», de La Habana, publica la fotografía y dedica elogios al comandante de Infantería don Victoriano Casajús, agregado militar de la Embajada española en Washington.

Com el señor Casajús es paisano por afinidad, ya que su señora es riojana, damos con gusto esta noticia.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Daniel Trevijano, quien vino a Madrid con motivo de la reunión de empresarios, de cuya Asociación ha sido nombrado vocal.

Durante su permanencia en esta corte se ha ocupado de organizar sus campañas teatrales, habiendo contratado la buena compañía de Rafael Ramirez, para que actúe desde el 23 de diciembre al 7 de enero inclusive, y varios números de variedades, que irán desfilando desde el próximo noviembre a junio.

Regresó de su visita al distrito el diputado a Cortes por Arredondo don Isidoro Rodríguez.

De Alfaro la distinguida senadora Dolores López-Montenegro.

Ha pasado unas horas en Madrid, llamado por el marqués de Alhucemas, el diputado a Cortes por Tarazona don Gregorio Izquierdo.

Mañana sale para Logroño el reputado profesor odontólogo don Basilio Gurrea.

Regresaron a Haro los señores de Richeverría (don Ricardo).

—Después de unos días de incasantes lluvias, llevamos tres o cuatro en los que el sol luce espléndidamente, pero la temperatura ha refrescado bastante, hasta el punto de sentirse frío por las noches.

—Es casi seguro que ya no habrá más festejos taurinos hasta el próximo febrero, pues, como ya decimos, el tiempo no está muy apropiado para permanecer en la plaza sin hacer oposiciones a una pulmonía.

Además, como los novilleros de postín no quieren ya torear en esta época, los carteles que pueden ofrecer la Empresa son muy deficientes.

CANDIDO IRIBARREN 25-10-1932

Avisos y Noticias

Continúa la mejoría en el estado del ilustre logroñés don Amós Salvador, y con tan grata impresión sale hoy, a primera hora, a Madrid, en automóvil, su hijo el diputado a Cortes por Logroño don Amós Salvador y Carreras, acompañado de su distinguida esposa. El representante en Cortes del distrito de la capital se propone regresar dentro de unos días.

En unión de su hermano político el conocido almacenista don Andrés Feliú, marchó a Barcelona la bella señorita Carmen Sanz. Ha llegado de la República Argentina, en unión de su familia, el comerciante don Gerardo Alegria, que marchó a Tricio, su pueblo.

Para el baño: SALES HIGEA

VINAGRE
A 5 pesetas cántara. Se vende en Ruavieja, 19, despacho de vino.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
VARA DE REY, 3.

TIJERAS DE PODAR Casa Castellanos

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de las islas Loffoden, Noruega (la mejor clase), se ha recibido en barriles de origen en la **FARMACIA DE ARAUJO MURO DEL CARMEN, NUM. 8**

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la arrogante esposa de nuestro amigo y paisano el simpático oficial de la estación de Teléfonos Interurbanos de Logroño, don Sixto Martínez de Pinillos. Damos nuestra cordial enhorabuena a los padres del nuevo logroño, que se llamará José Javier.

Lamparillas

MIEL BLANCA
Compra la Fábrica de Dulces CANABRIA. — Travesía de Murrieta.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas antisépticas. Sueros, vacunas, siempre recientes.

CONSULTORIO
ENFERMEJAS DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

El mercado de granos, verificado en la mañana de ayer en la Plaza de San Bernabé, estuvo bastante concurrido. Se vendieron las alubias del río a 32'50, 35 y 37 pesetas fanega; las de la tierra, a 30, 31 y 32; avena, a 7'75 y 8'50; cebada, a 10, 10'25, 10'50 y 10'75; caparrones, a 30, 33 y 34; habas, a 16, 19, 19'50 y 21'50; maíz, a 14, y el trigo a 18, 20'50 y 21'50.

El mercado de cerda estuvo muy desanimado. Se pusieron a la venta 150 terneros y quedaron muchos por vender. Los precios fluctuaron entre 35 y 40 pesetas ejemplar.

Atención

A partir del día primero de noviembre empezará a hacerse un servicio en automóvil usando por persona y viajera, Nalda, Isabella y Viguera, con un coche, el coche del activo industrial don Gerardo Andrés.

TIJERAS PODAR. HACHAS, etc.
Se vende en la mejor que se vende en Logroño. Periferia de **CARLOS TRAUSSCHKE**



LA SEÑORA
D.ª MARIA PELAYO COBO
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 77 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado hijo don Manuel Gómez; hijos políticos don Laureano Gómez, doña Josefa Cobo y don Nemesio Ruiz; hermano político don Fernando Gómez; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos religiosos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—General Vara de Rey, 37.
FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADÁVER.—Hoy, a las tres y cuarto.
MISA DE REQUIEM.—El lunes, a las diez.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Logroño, 28 de octubre de 1922.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Para fricciones: COLONIA HIGEA

PROBAD LOS EXQUISITOS
Chocolates Ezquerria
de Vitoria. Informes, Daniel Ibarra Logroño.

JUANA GIL.—MODISTA
necesita aprendizas. Calle del Mercado, número 18, piso segundo.

Por disposición del señor gobernador civil ha ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto, Elías Ruiz Moreno (a) Gandul, por ejercer la mendicidad y faltar al agente de Policía que le requirió para que dejara de hacerlo.

ALFOMBRAS Y ESTERAS
FORTUNATO REDON
HIJO Y SUCESOR DE
Joaquín Redón. San Blas, 14

APRENDIZ
Se necesita uno en el almacén de cationales de Luis Santos; preferido si tiene alguna práctica.

RENARD. ECHARPES
PIELES SUELTAS
Cabezas, ojos y uñas para confeccionar

CASA AMALRIC

CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6
A la avanzada edad de 77 años falleció ayer doña María Pelayo Cobo, madre del dueño de la vaquería instalada en la calle Nueva, transversal a la de Vara de Rey, don Manuel Gómez. A éste y demás familia testimoniamos nuestro pesar por su desgracia.

MEDICO-DENTISTA

AUGUSTO COLIS
Muro de la Mata, núm. 8. Logroño.

Por tener que ausentarse, se traspaasa en población de mucha importancia comercial en esta provincia, **COMERCIO** establecido hace cuarenta años en estado floreciente. Razón en **LA RIOJA**.

PIANO completamente nuevo, marca «Cusco», se vende. Razón Mercado, 14, tercero, letra F.

Aclarando una noticia que publicamos días pasados, en relación con la fecha en que termina el plazo para que los Ayuntamientos puedan solicitar del Vivero forestal las plantas para la obligatoria Fiesta del Arbol, hacemos constar que dicho plazo termina el 15 de noviembre próximo, y no el 25 como dijimos entonces.

La Casa de **TELEFONO BARBI** es la que más barato vende las **MANTAS, TAPABOCAS, BUFANDAS, GENERO DE PUNTO** y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Usad, Capilar Higea

ABONAD
LAS HABAS Y CEREALES CON ABONOS COMPLETOS, que a precios incompetibles expende la antigua Casa de **JUAN GIBERNAU**, Ssor. de VDA. de **ESCRIBANA** Existencias constantes de **SULFATO, AMONIACO, SUPERFOSFATO 18/20 y SALES DE POTASA** Pedid precios, indicando partida. **Calle Salmerón, 38. — Logroño.** dominica, cinco barberías.

En la sala de guardia del Hospital Provincial se prestó ayer asistencia a un niño de cuatro años, que presentaba ligeras erosiones en la pierna izquierda, causadas por arañazos de un gato.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO
ZARZAPARRILLA YODURADA
Excelente depurativo
Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

Agencia Marítima

Billetes de pasaje para todos los puertos del mundo. Informes **Zurbano, 9.—A. Pueyo Allo.**

DR. PERUCHA
ANALISIS CLINICOS

A la sanción del alcalde señor Calvo fueron ayer sometidas por la Guardia municipal nueve denuncias por tender ropa al exterior de los balcones y una por dejar un carro abandonado en la vía pública.

ACEITE DE HIGADO BACA LAO la clase más pura, procedente de Noruega. Emulsiones de todas clases. Farmacia y droguería de **Ruiz de Oña.**

VACUNACION ANTIRRABICA

E. ORIO ELGUEA
Carmelitas, 4, 2.º

TABLA DE CHOPO superior

vendo. Vara de Rey, 39, Logroño.

Centro de Instrucción para obreros

La Junta directiva de este Centro invita a todos los obreros de Logroño y pueblos inmediatos a las clases gratuitas de Lectura, Escritura, Aritmética, Francés, Dibujo y Música, establecidas en el Instituto los domingos, de 3 a 5 de la tarde. Serán admitidos los obreros mayores de 18 años y que no pasen de 50, prescindiendo de toda idea política personal.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Esther Berganzó Sáenz.
Defunciones.— María del Carmen Miguel Sagües, de Logroño, de 8 meses.
Matrimonios.— Ninguno.

Ninguna ventaja a la Pasta dentrificca "HIGEA"

No ataca jamás a la dentadura

INFIERNILLOS
PARA PETROLEO
nuevo sistema patentado
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, núm. 17.

Algo menos frío que los anteriores, pero más desagradable, porque no solo el cielo estuvo cubierto, sino que llovió — por la noche con muchas persistencia, fué el día de ayer.

La temperatura mínima mejoró respecto de la del día anterior, pues no bajó más que a 8'5 grados, y la máxima llegó a 17'2. La presión barométrica, que por la mañana parecía tender a mejorar, fué a las seis de la tarde de 723'2 milímetros, y a esa misma hora la cantidad de agua caída por metro cuadrado, era un litro y medio.

BUNUELOS DE VIENTO
HUESOS DE MUERTO
AGUJAS DE TERNERA
"EL AGUILA"
MURO MATA, 10

CAFE SUIZO

Se venden divanes, mesas, veadores y otros utensilios.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

AL PUBLICO

Por acuerdo del Gremio de Ultramarinos, desde el día primero de noviembre se cerrarán los establecimientos a las siete de la noche.

El telegrama del ministro de la Gobernación recibido por el gobernador de San Sebastián, de que nos dió cuenta el telégrafo, dice que, en vista de las disposiciones vigentes en Alemania, sobre entrada y estancia de extranjeros, le encarece la conveniencia de que a los españoles que detengan pasaportes para dicho país, se les advierta que, al solicitar el visado del consúl alemán, pidan también autorización de residencia por todo el tiempo que ha de durar su estancia allí.

Así se evitarán los cuantiosos desembolsos que han de hacer, si estando en Alemania se ven obligados a obtener prolongación en el período de residencia en aquella nación.

Don Atilano Torralba y demás familia nos ruegan demos las gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su padre, don Sebastián (q. e. p. d.), y asistieron a la conducción del cadáver y funerales celebrados por el alma del finado.

La Compañía de Inders.—El despacho local, calle Buenos Aires.

La familia de la finada doña María Martínez García nos ruega expresemos su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su dolencia y asistieron a los actos funerarios y acompañamiento del cadáver al cementero.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 26.

En la madrugada de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Santiago el Real y altar de Nuestra Señora de la Esperanza el acomodado industrial vinatero don Francisco Viguera y la agraciada y elegante señorita Vicenta Cabredo, hija del administrador de don Ricardo Fernández Heredia, don Marcelo Bendijo la unión el presbítero don Mariano Domingo Trizar, capellán del Hospital de Madre de Dios de Haro, íntimo de la familia; y fueron padrinos la bella señorita Sofía Viguera, prima del novio, y el joven y simpático oficial de Correos don Eugenio Cabredo, hermano de la desposada.

Los invitados que eran numerosos, fueron obsequiados con un variado desayuno en el acreditado restaurant «Las Améscoas».

Los recién casados salieron en el mixto de la mañana para Zaragoza, Barcelona y Valencia, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos no se acabe nunca.

Mata lombrices Eraso

Remedio eficaz contra las lombrices

Nuestro convecino don Juan Martínez ha aumentado el número de los automóviles de su garage con un hermoso Cadillac de turismo, adquirido en Bilbao, en el que vino desde aquella villa, acompañado de unos amigos.

Correas de Transmisión Casa Castellanos

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques.

IMPOSICIONES
Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras

a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 100
CAJA DE AHORROS, 3 por 100 anual

Bolsa de Madrid	DIAS	
	26	27
Interior	71'25	71'05
Exterior 4 por 100	85'50	85'70
Amortizable 5 por 100	97'00	97'10
Tesoros, 6 meses	101'90	101'10
» 2 años	102'10	102'10
Ferrocarril del Norte	341'50	343'00
» M. Z. A.	341'00	339'50
Banco de España	585'00	586'00
Compañía de Tabacos	253'00	250'00
Azucareras preferentes	60'00	61'00
Acciones Río Plata	229'00	229'00
Duro Felguera	38'00	50'00
París, francos	44'95	45'90
Libras	29'18	29'26
Marcos	0'20	0'25
Dólares	6'59	6'57

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUGURAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 27

Interior 4 por 100 al contado 71'05
Amortizable 5 por 100 97'10
Tesoros, 6 meses 101'10
» 2 años 102'10
Banco Español Río de la Plata 229'00
Acciones Azucarera preferentes 61'00
» ordinarias 60'00
Banco España 586'00
Compañía Arrendataria Tabacos 250'00
París Cheque 45'90
Londres 29'26
Marcos 0'25
Sobre Valparaíso 30'88
Ferrocarriles del Norte 343'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 339'50

CAJAS DE SEGURIDAD

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 3 por 100
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

La reliquia de San Francisco Javier va a ser traída a Logroño

El día 30 es el señalado para la llegada a Logroño de la venerada reliquia de San Francisco.

No hemos de hacer en estos momentos el panegírico del hijo predilecto de San Ignacio, pues su vida gloriosa ha sido impresa numerosas veces en todos los idiomas y las imágenes de Schurhammer, Baumeister, Gagliardi Moralta, Coronas y otros varios, retratan de modo tan fidedigno y real la figura del Misionero, que no ha menester nuevas descripciones.

La reliquia de San Francisco se halla guardada en hermoso estuche de raso rojo, sostenido éste en relicario de plata que adopta la forma de la mano y brazo del Santo Apóstol.

La reliquia es verdaderamente insigne y su vista mueve a grande devoción.

Consiste en la mano derecha y casi todo el antebrazo. La mano y la muñeca conservan la carne y la piel. Está colocada en el relicario de suerte que la palma queda a la vista, y hacia el centro de ella se observa una mancha roja, como de sangre fresca.

En los dedos pulgar, índice y anular tiene colocados tres anillos con piedras grandes, ofrenda de Prelados de la Iglesia que así quisieron dar testimonio de su devoción al Apóstol de las Indias.

El brazo está encerrado en un sencillo relicario con tapa de cristal, y el relicario colocado en un estuche, del que puede sacarse para exponerlo a la veneración de los fieles.

Como decimos antes, la contemplación de esta reliquia mueve a gran piedad y devoción.

Aquella mano se movió siempre inspirada por la gloria de Dios; ella bautizó a más de un millón de infieles y abrió las puertas del cielo a tantas y tantas almas.

El programa de los cultos con que honrará a la reliquia de San Francisco Javier la ciudad de Logroño, es este:

Día 30.—Recepción de la sagrada reliquia, a las tres y media de la tarde.

Para esa hora se habrá formado la comitiva en la carretera de Navarrete, por el orden siguiente: niños y niñas de las Escuelas públicas y particulares, y todas las Congregaciones de Señoras.

Hombres de diversas Asociaciones y Colonia Navarra, llevando cada Asociación su respectiva insignia.

Las autoridades y demás personas que aguardan la reliquia se extenderán desde la Beneficencia al Hospital Militar, donde se instalará el Rmo. Prelado diocesano con las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Recibida la reliquia, continuará la procesión hasta la Colegiata, donde dirigirá la palabra a los fieles el Ilmo. y Rmo. Prelado de la diócesis, Dr. don Fidel García Martínez.

Acto seguido comenzará la adoración; terminada ésta, se llevará la reliquia a la iglesia de San Bartolomé.

A las diez comenzará la vigilia solemne de la Adoración Nocturna.

Día 31.—A las cuatro y cuarto de la mañana, misa y comunión, con los adoradores.

A las seis y a las ocho, comuniones generales. La misa de las ocho será con motetes, cantados por las auxiliadoras de las Misiones.

A las diez, misa solemne, con asistencia del Ilmo. Prelado, en la que oficiará el M. I. S. Provisor de este obispado, Dr. don Juan Antonio M. Garro, y predicará el R. P. Víctor Elizondo, S. J.

La despedida de la reliquia se anunciará oportunamente con un volteo general de campanas.

VIUDA DE R. PONS

Ha recibido las novedades para la presente temporada, en sastrería y camisería GÉNEROS INGLESES, GARANTIZADOS DE LA MEJOR CALIDAD SECCION DE CONFECCIONES

Gran surtido en gabanes, impermeables, gabardinas y trajes de caballero y niño

ARTICULO DE VIAJE

SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN BISUTERÍA FINA

LOS DEPORTES EN LOGROÑO

Un plan como otro cualquiera

Puede decirse que el futuro Club será lo que sea la asamblea constitutiva. Cuidese de que nazca bien, y podrá esperarse que viva de la misma manera.

Supongamos llegado el día en que deban reunirse los socios fundadores. Quien haya de dirigir la palabra a los concurrentes creemos que, tras un pequeño preámbulo, en el que expondrá el objeto de la reunión, dirá, poco más o menos: «De tal número de boletines de fundación inscritos, se han hecho efectivos tantos. Queda, pues, constituida una Sociedad deportiva entre los señores que han satisfecho el importe del recibo correspondiente, y excluidos de ella, por morosos, los que no lo han abonado. La Comisión invita a los asociados aquí presentes a que propongan la orientación que debe darse a la Sociedad, y les agradece de antemano que lo hagan ordenadamente.»

Entendemos que lo primero a establecer es qué deporte o deportes han de cultivarse, y creemos que se optará por todos cuantos sea posible, según las aficiones de los socios y los recursos del Club. Inmediatamente después vendrá la elección del título, que podría ser «Olympia Sporting Club», «Sociedad Deportiva Logroñesa», «Logroño Sporting Club», «Logroño Football Club» (no alarmarse; ya razonaremos esto), «Club Deportivo Olympia», etc. Como quiera que la Sociedad ha de designarse siempre abreviadamente por una sola palabra—que será la más representativa o eufónica de las que compongan el título—, si se deseara que destacase la palabra Logroño, como algunos pretenden, sería preciso eliminar todas las que pudieran estorbarlo, y en tal caso nada más adecuado que «Logroño Football Club» («Logroño F. C.», abreviadamente), aunque se practiquen todos los deportes, ya que el bálompí será uno de los preferentes y que, por otra parte, el campo se designará seguramente por otra denominación especial, que podría ser «Los Nogales», atendiendo a su emplazamiento, en el supuesto de decidirse por el proyectado «Racing Club», por ejemplo, significa sociedad de carreras, y ya conceamos alguna de ese título que no es precisamente un racing club. Del mismo modo vemos dramas, operetas, bailarinas y películas en nuestro teatro «Bretón de los Herreiros».

Una vez acordado el título, nosotros plantearíamos la cuestión de los derechos de los socios fundadores, o mejor dicho, adjudicándose los siguientes, intransferibles todos, y que se perderían al dejar de pertenecer a la asociación: el de propiedad de los bienes sociales; disfrutar de los juegos y recreos en la forma que se determine; tener voz y voto en las juntas generales, y ser elegibles para todos los cargos.

Hecho esto, fijáramos la cuota con que sucesivamente habrán de contribuir dichos socios fundadores, y pasaríamos a elegir la Junta directiva, compuesta, si dependiese de nosotros, de presidente, vicepresidente, secretario general (pues convendría tener un secretario de secciones retribuido), tesoro y tres vocales, de los cuales uno sería jefe deportivo, otro jefe de servicios y obras, y el tercero, jefe de propaganda.

En cuanto a la admisión de nuevos socios, que habría que decidir después, propendríamos que se extendiese a los dos sexos desde un

mínimum de edad de unos 16 años.

Dividiríamos a los varones en propietarios (mediante la cuota que se señalase a este efecto susceptible de variación) y no propietarios o accidentales, concediendo a los primeros los mismos derechos que a los fundadores, y a los accidentales y a las damas, solamente el del disfrute de los juegos y recreos.

En un último artículo termináramos de bosquejar una idea que brindamos a los organizadores, sin ninguna pretensión, y sin más interés que el de aportar al proyecto nuestro insignificante esfuerzo con la mejor voluntad.

¡Ah! Para tranquilidad de los pápas, conste que no queremos prescindir de los pequeños, como verá el que nos leyere.

UN ESPECTADOR

LA VENDIMIA

¿PUEDE SER ESTE FENÓMENO?

Nos escribe nuestro corresponsal de Anguiciana:

«Toca a su fin la vendimia de este pueblo, la cual, según el general decir, ha sido colosalmente extraordinaria, pues hay quien ha cogido en dos obreros 400 cántaras, y otros en 10 obreros, de 200 cepas cada uno, 1.100 cántaras, todo ello en clases buenas y excelente color. Se rumorea que se han comprado varias partidas a tapón de tina, a buenos precios, lo cual es muy necesario para descongestionar las bodegas.—Izquierdo.

EN TRICIO

En esta semana se dará por terminada la vendimia, habiendo sido este año la cosecha más abundante que los anteriores.

Del año anterior quedan 30 cubas. El jueves se envasaron 700 cántaras de mosto para la Monja, a 19 reales con una en ciento. ¡Bien han venido las cubas vacías para que otros las llene.—Alegria.

EN LAGUARDIA

Este año se adelantó bastante la vendimia, tanto, que ha terminado ya.

El tiempo ha sido inmejorable. Pesos para la compra de uva ha habido algunos: entre ellos de las bodegas de Palacio y de las del marqués del Riscal, pagándose en general a 3'50 pesetas los once y medio kilos.

La cosecha no ha llegado a lo que se esperaba, resultando menor que la del año pasado, debido a que muchos terrenos, en especial los del término general «De cuetas abajo», se hallan totalmente filoxerados.

Muchos propietarios se verán obligados a descepar y replantar las viñas con plantas distintas de las que se mueren.

EN ABLITAS (NAVARRA)

Ha terminado la vendimia en esta villa, dando excelentes resultados, tanto en cantidad como en calidad de los caldes, ya que según personas conocedoras del negocio de vinos habrá muchas partidas que oscilarán entre 16 y 17 grados y aun en algunas rebasará esta cifra.

EN LA MANCHA

En los pueblos donde se ha empezado a vender vinos nuevos, como en el campo de Criptana, se cede el hectolitro de los blancos a 21 pesetas y el de los tintos a 25 pesetas.

De los vinos viejos quedan pocas existencias y se pagan a 5 y 5'50 pesetas cántara, por lo general, aunque en algunos mercados, como Daimel, se cotizan media peseta menos.

HOY HACE UN AÑO

Cantabria en Magán

EVOCACION

Hoy se cumple el primer aniversario del combate de Monte-Magán, y cuantos tomamos parte en aquella acción, no podemos menos de evocar aquéllos instantes en que los soldados de Cantabria cumplimos con el juramento hecho a la Patria.

El día 24 de octubre de 1921, había que subir un convoy a dicha posición protegido por el batallón expedicionario de Saboya, núm. 6, convoy que se componía de víveres y municiones para las fuerzas allí destacadas, pero el enemigo, que se había apercebido de ello, hostilizó tenazmente y el convoy hubo de retroceder al punto de procedencia; lo propio le ocurrió en días sucesivos, hasta que el día 23 del mismo mes y año, el celoso y activo general Excmo. Sr. D. Enrique Marzo, que hoy ocupa el cargo de gobernador militar de esta plaza y que entonces tenía el mando de nuestra columna, comprendió que era de todo punto preciso subir el convoy al sitio designado, y a tal efecto comisionó al jefe de nuestro batallón teniente coronel don Pablo Rámila Gutiérrez, para esta empresa difícil y llena de peligros: Nuestro bravo teniente coronel, pues bien merece este título, el hombre de corazón sano y recto, que en los instantes su premio se debía desafiarse el peligro nos llenó de orgullo, pues conociendo que gente tenía a su mando y el valor de los muchachos de Cantabria, respondió a dicho general al preguntarle la fuerza que necesitaba, que le sobraba con su gente, y sereno y activo, marchó a la cabeza de su batallón, hasta el momento en que hubimos de desplegar, bajo el silvido de las balas enemigas que se sucedían sin interrupción, y que dieron en tierra con varios de nuestros compañeros, logrando llevar el convoy a la posición.

Duró el fuego desde las 5 de la mañana hasta muy próximo las 6 de la tarde y al regresar victoriosos, recibimos los aplausos de todos y de la Legión de Extranjeros que compartió con nosotros lo duro de la jornada y que nos aclamaron con esta frase: ¡Viva Cantabria!

¡Y era de ver la satisfacción de nuestro teniente coronel! Sus ojos despedían extraño brillo y una sonrisa, que era como agradecimiento y admiración a sus soldados, sudorosos, con las fauces sedientas, pero vencedoras.

Los que allí perdieron la vida en el cumplimiento del deber, no murieron, no; los llevamos como ejemplo perenne, grabados con caracteres indecibles de nuestra memoria; ocupan un lugar preferente en nuestros corazones, y es seguro que hoy, llegarán a ellos las mil plegarias que se elevarán a su honor llenas de fe amor y cariñoso recuerdo.

ANTONIO MUÑOZ MESA

Soldado del 39 de línea
28 octubre 1922.

Caizados Urtubia

(Frente al Teatro Bretón)

Se han recibido en esta Casa 4.000 pares de calzados de todas clases para liquidar a precios increíbles. — Nada de saldo. Todo el género es corriente y de novedad. No comprar sin consultar los precios de esta Casa.

ECOS DE HARO

27 de octubre.
Ayuntamiento.—Se ha celebrado hoy sesión supletoria. La preside el alcalde don Arsenio Marcelino y asisten los concejales señores Fernández Olbero, Díaz, López, y rumbrales y Fías.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Don Justo Andrés solicita permiso para construir una pared en una heredad de su propiedad con que a su fábrica de embutidos sita en la calle de Linares Rivas. Viene favorablemente informada por el maestro de obras. Se la concede.

Don Gabino López pide el oportuno permiso para proceder al revoco de la fachada trasera de la casa número 7 de la calle de la Vega. Está informada de conformidad por el maestro de obras. Conformes.

La Comisión de Instrucción, de acuerdo con los señores maestros de las escuelas de adultos, propone que se proceda como se costumbra el día de la inauguración del curso al reparto de los premios a los alumnos de dichos Centros que más se distinguieron por su aplicación y aprovechamiento durante el año anterior. Acompaña las listas fijadas por los directores de cada escuela, comprensivas de los nombres y cantidades adjudicadas a cada alumno, según sus méritos, para invertirlas en prendas de vestir de su agrado. Importan los premios 172 pesetas. Se aprueba. La apertura será el día 3 del próximo mes de noviembre.

Pasa al turno una instancia de Luis Rivera solicitando socorro de Lactancia para una hija suya.
A Marcelino Rubio se le adjudica la parcela de Fuente del Moro señalada con el número 176, que tenía solicitada.

Se vuelve a tratar sobre el asunto de la parcela del ferial, ya tratado en la sesión anterior, sirviendo de base el informe de la Comisión de Obras, que fué aprobado.

El presidente dice que, sin volver del acuerdo, puede estudiarse esta cuestión de nuevo para darle una nueva solución de conformidad con el propietario del terreno, que para ello está muy bien dispuesto. Queda sobre la mesa para dar a este asunto una solución definitiva en la próxima sesión.

Fuera de la orden presenta la Comisión de Hacienda un informe referente a la adquisición de capotes para los serenos y algunos capotes. Dice que se necesitan ocho capotes para los coladores nocturnos, otro para el cabo de algunos y uniforme completo para el último alguacil ingresado en el Cuerpo. Para el pago hay en el presupuesto consignadas para esta adquisición 440 pesetas, y en el capítulo noveno, «Equipo y vestuario de la banda municipal», que va no tiene aplicación a este objeto, figuran 948 pesetas, que suman con las anteriores 1.388 pesetas, con lo que hay suficiente para cubrir este gasto.

El señor Fías manifiesta que el Ayuntamiento debe acordar si han de subastarse o se autoriza al Ayuntamiento para que gestione con la Comisión para que gestione con el Ayuntamiento de la localidad alguno de los sastres de la localidad su confección. Se acuerda esto último, que sea, si cabe, reponer el vestuario de algunos músicos.

Y se levanta la sesión.

Sociedad Cultural Harense.—Suscípanse para la constitución de esta Asociación y creación de la Academia de Dibujo. (Segunda lista)

Santos Carrascón, 12 pesetas al año; Emeberio Pozo, 12 (y por una sola vez 15); Angel Gordóvil, 60 (y por una sola vez 15); Agustín Ruiz, 12; Anselmo Hermosilla y Gabino López, 24; Juan Sagredo, 12; Banco Zaragozano, no, 60 (y 30).

INDUSTRIALES

¿QUERÉIS ANUNCIAR BIEN Y ECONOMICAMENTE EN CUALQUIER PERIÓDICO DE ESPAÑA? Diríjlos a J. Cordá Rodas, Agencia de Publicidad, Logroño.

CARBONES DE TODAS CLASES "EL VOLCAN" Los mejores y más limpios. Almacén: Zurbano, número 9. A. PUEYO ALLO

Interesantes juicios por jurados en Vitoria

Homicidio en Barriobusto

SENTENCIA CONDENATORIA

Por lo avanzado de la hora en que terminó el juicio del jueves, no pudimos alcanzar el final de la vista de la causa seguida contra Justina de Duque Medrano.

Después del brillante y elocuente discurso pronunciado por el notable jurista señor Ocho, presidente, señor Prieto, juez, el presidente, señor Prieto, hizo un resumen muy imparcial, entregando al Jurado las preguntas a que tenían que contestar, el cual, después de deliberar durante largo rato, emitió un veredicto de culpabilidad.

En vista de este resultado, el señor Ocho apreció que existía confusión en la contestación dada por los jurados a las preguntas primera y segunda, y solicitó se viese la causa por nuevo Jurado, pero como el representante del Ministerio de la ley no estuvo conforme con el criterio del abogado defensor, la Sala no accedió a lo pedido por éste y continuó el juicio.

Para final pidió el fiscal se imputara al procesado la pena de 12 años y un día de prisión correccional, pago de la mitad de las costas y 4.000 pesetas de indemnización a la madre del niño muerto, por el delito de homicidio, y 10 días por el de falta incidental, y el señor Ocho alegó por que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión, considerando el delito como homicidio por imprudencia.

La Sala le condenó a la pena solicitada por el fiscal, pero acordó solicitar del Gobierno la conmutación de la pena por la de seis años y un día de presidio mayor.

Puede darse como seguro que la pena definitiva será esta última, pues el Gobierno nunca deniega tales peticiones, por estar las Salas autorizadas para ello en el Código.

Parricidio en Laguardia

Empieza esta vista a las diez y cuarto del jueves. Preside el señor Prieto, actúa de fiscal el señor García Paredes, y de la defensa está empujado el señor Reboiro, de Logroño.

Se verifica el sorteo de jurados y forman el Tribunal popular los designados.

HECHO DE AUTOS

Entre Francisco Casado Armentia, su mujer Paulina Nájera y los hijos legítimos de ambos, Rubén y Pedro Casado Nájera, mediaban bastantes disgustos por consecuencia del carácter poco tolerable de los unos y de los otros, y ello motivó el que en la tarde del 17 de mayo próximo pasado el procesado Pedro Casado fuera al sitio titulado «Royoco», término de Laguardia, donde estaba trabajando su padre Francisco, y comenzara a disputar con éste, por las diferencias que entre ellos mediaban, y estando en la disputa sacó el sumario, de 17 años de edad en aquel entonces, un revólver, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia, y con él hizo pocos disparos contra su padre, a pocas distancias, causándole sus profundas heridas, sin crímenes de sangre, en el carrillo derecho, el repetido Francisco Casado a las diez y media de la noche del propio 17 de mayo.

EL PROCESADO

Se pone en pie y dice llamarse como queda dicho anteriormente. Es soltero y tiene 17 años de edad.

Está emocionadísimo al principio, enjugándose las lágrimas con el pañuelo, con dificultad, porque le niega a la Guardia civil que le acusa de haber matado a su padre.

El día del hecho de autos fueron él y su hermano a hacer las camas de la casa la vista de los ovejales, teniendo cuidado el uno mientras el otro dormía, por lo que se temía que su padre les iba a matar.

Estuvieron durante el día ayudando a cargar trigo, que iba a llevar a las cinco de la tarde fueron a hacer la cama, pues no estaban dispuestos a seguir más tiempo en malas condiciones, y se fueron a marchar en busca de trabajo.

En atención a su madre, fué en busca de su padre, que se encontraba en la heredad a que se hace mención en el hecho de autos.

Una vez en el lugar del suceso, a cierta distancia de su padre, y por miedo al mismo, le dijo: —Padre, buenas tardes. Vengo a pedir a usted perdón, y si no nos quiere usted perdonar por haber estado en Lapuebla en casa de mi abuela a la fiesta, le ruego autorice a mi madre para que nos dé la ropa, con el fin de marcharnos, de una vez para siempre, por esos mundos de Dios, en busca de trabajo.

El padre, todo enfurecido, comenzó a blasfemar, diciéndole que marchase de allí inmediatamente pero como el procesado insistió en el perdón, su padre se abalanzó sobre él y le agarró por el cuello, sacando un revólver.

El hijo sacó también su pistola y disparó contra su padre, causándole la muerte.

Cuando le vio en el suelo, todo aterrado, sin saber que estaba muerto, huyó a Lapuebla de la Barca, donde su abuela.

El momento es que hace la narración el procesado es emocionadísimo.

A preguntas del señor fiscal continúa declarando el procesado, durante la declaración hasta las doce y cuarto.

Se demuestra que el muerto, más que padre, era una fiara.

Abandonó a su mujer cuando tenía el niño mayor y estaba en el vientre de su madre el que ocupa hoy el banquillo.

En América, el muerto tenía una amante con la que tuvo familia.

En el sumario aparecen los retratos del muerto, con su amante y un hijo de ambos.

En uno de ellos se encuentran solamente los dos amantes.

El presidente invita al procesado a que se acerque a ver las aludidas fotografías, y el muchacho reconoce a su padre, y dice que la otra será la que había sido manifestada era querida del difunto.

Este, en sus tratos con los dos hijos, pensó en conseguir de ellos llevados a América, con el fin de dedicarlos al robo y al crimen.

En diferentes ocasiones les dijo que al otro lado del mar, no teniendo conciencia, se puede hacer fácilmente dinero.

Los muchachos se negaron siempre a acceder a los deseos del padre.

Llegó éste hasta ir un día a la heredad donde se encontraban trabajando los hijos, pretendiendo llevarlos desde la finca aludida a Santander.

Durante sus conversaciones con los hijos les contaba las grandes fechorías que había hecho en América; despreciándose de las declaraciones que había formado parte de cuadrillas de revolucionarios y bandidos, interviniendo en numerosos saques y crímenes.

Con todo esto tenía atemorizado a la madre y a los hijos.

El procesado no había concebido a su padre hasta el año pasado, en que llegó de América.

Los dos hermanos dormían en un mismo cuarto y estaban en vigilancia continua, pues cuando el uno descansaba el otro estaba despierto, teniendo a todas horas ser acuchillados por su padre.

Asegura que le hubiese matado si le hubiera encontrado algún día dormidos.

Insiste en que dormían por las tardes, teniendo siempre el arma al lado.

Ante las preguntas del Ministerio fiscal, concreta sus manifestaciones, y dice que su padre no trabajaba apenas y que los dos hijos eran los que sostenían la labranza, sin criados ni ayuda de ningún género.

Expone cómo su padre tuvo en Ultramar un desafío con un negro muy corpulento y lo mató.

Da cuenta de que una vez, cuando estaban comiendo, insultaba a su madre, diciéndole que la que tenía él en América era muchacha más guapa y que valía más; pasándole por el rostro el retrato de su amante.

Su padre no podía ver a la abuela, pues pretendía cobrarle lo que era suyo para marcharse con el dinero.

TEATRO BRETON

COMPANIA DE ZARZUELAS de RICARDO RUIZ

FUNCIONES PARA HOY 12.º de abono

A LAS SEIS Y CUARTO

La zarzuela melodramática en tres actos

LA TEMPESTAD

A LAS DIEZ Y CUARTO

El entremés

SECRETICO DE CONFESION

La zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros

LA ALSACIANA

El sainete lírico en un acto y tres cuadros

EL AMIGO MELOQUIADES

O por la boca muere el pez

Vermouth: But. 3. Gral. 0'40

Noche: But. 2'50. Gral. 1'40

TEATRO MODERNO

A fin de evitar las colas, las localidades para las secciones del domingo se despacharán hoy de cinco a ocho.

Las localidades de la sección infantil serán numeradas.

En cierta ocasión quiso matar al hermano de su madre.

Cuando llegó a Lapuebla, se abrazó a su abuela, dándole un beso y diciendo:

—Vengo de matar a mi padre, abuela, y voy a dar a usted un beso.

Su tío le propuso la fuga, pero el procesado se negó, diciendo que si había justicia en la tierra esperaba tranquilo el resultado.

Los malos tratos eran frecuentes desde septiembre, fecha en que vino su padre de América, hasta el día en que cometió el crimen.

Describió escandalos y disgustos y el público, que llena por completo la sala, escuchaba impresionado las manifestaciones del muchacho.

LA MADRE DEL PROCESADO

Terminada la declaración del hijo, penetra, toda enlutada, con los ojos llorosos, Paulina Nájera, tiene 39 años, es madre del procesado y esposa del muerto.

Hace 19 años que se casó, teniendo en el matrimonio dos hijos, uno el procesado y otro mayor, y otros dos hijos.

Estuvo en relaciones con su marido dos meses y vivieron juntos recién casados 22 meses.

Pasado este tiempo, se marchó a América, porque era un maltrabajador.

Durante los meses señalados pudo vivir gracias a lo que le daba el padre de la declarante.

A los cinco años de estar en América volvió, estando solamente con ella cuatro días, pues había dejado a la amante en Vigo.

Esta le escribió una carta a Laguardia, que la abrió la mujer, y en la que se expresaba en tonos de cariño y le pedía dinero y que regresase a su lado, amenazándole con que, de no hacerlo, se marcharía, porque no podía vivir sin él.

El muerto marchó y no volvió hasta septiembre del año pasado.

El padre del muerto, según manifestaciones de éste, era teniente coronel de banderos en América a donde escapó porque en España le perseguía la justicia por dinero falso.

La declarante se emociona constantemente y sufre un síncope.

Se logra que vuelva en sí y tiene, por fin, que salir de la sala a terminar la declaración.

Acto seguido tiene lugar la prueba pericial, prestando declaración dos médicos de Laguardia.

Se reanuda las declaraciones testificales y a la una y media se suspende el juicio, que vuelve a continuar a las tres y media, desfilando más testigos.

Como éstos acienden a 28, se supone que la vista no terminará hasta mañana por la noche.

La expectación es grandísima.

PARA LOS SANTOS

HACHAS, CIRIOS Y VELAS

Druguería de Eulalio Eraso

Plaza de San Bernabé, 33

PASAJO DE MALAGA

MANTECADAS DE ASTORGA

Ultramatinos finos

T. SAEÑZ Y COMPANIA

Sucesores de Vda. de H. Arzu

MULEY HAFID Y EL JEFE DE LOS MUSULMANES EN PARIS, EN SAN SEBASTIAN

Conferencian sobre Marruecos y el rescate de los prisioneros españoles

LA ENTREVISTA

SAN SEBASTIAN.— Se ha podido averiguar que Muley Hafid, el miécoles, realizó un viaje a Fuenterrabía, y que desde allí se trasladó a Francia. Este detalle excitó la curiosidad de los periodistas, pues como es sabido Muley Hafid, tachado de germanófilo durante la guerra, tenía prohibida su entrada en la república francesa.

Intentaron averiguar a qué obedecía este cambio de criterio del Gobierno francés, y han averiguado algo bastante interesante.

Al ex-sultán de Marruecos se le ha confiado una misión oficial; no ha venido por simple capricho, sino que el Ministerio de Estado y el jefe del Gobierno le han confiado un encargo, y a ello obedece el hecho de que haya podido atravesar la frontera. Para ello hace falta pasaporte y ha tenido que traer uno expedido por el Ministerio de Estado, uno de esos pasaportes denominados «diplomáticos».

También ha sido necesario que el Gobierno español realizara gestiones importantes para conseguir que Francia diera la autorización precisa.

Los ayudantes de Muley Hafid se trasladaron ayer a la frontera francesa. Luego regresaron al hotel, donde esperaba aquél con impaciencia. Les acompañaba otro moro, espléndidamente ataviado a usanza de su país.

Muley Hafid se adelantó a recibirle. El moro visitante hacía zalemas respetuosas, y el exsultán no le iba a zaga en los cumplimientos. El recién llegado venía de París. Era nada menos que el jefe de los musulmanes en París, el mismo que hace algún tiempo, en la capital de Francia, colocó, en unión del general Liautey, la primera piedra de un morabito. Júzuese por todos estos antecedentes, la importancia de la visita.

Muley Hafid y el recién llegado se encerraron en una de las habitaciones del hotel, y comenzó una conferencia, que fué interrumpida para comer, continuándola después. La conferencia duró más de cuatro horas.

Se puede asegurar, aunque haya rectificación oficial, que Muley Hafid vino a solicitar del jefe de los musulmanes, que interviniera en los asuntos de Marruecos para facilitar la acción política de España en el territorio de nuestro Protectorado. Vino a tratar también de la cuestión de los prisioneros y de otras muchas cosas de interés para la campaña.

No hay que decir que el jefe de los musulmanes tiene extensas relaciones en la zona oriental de Africa y parece que el general Burouete ha cambiado de criterio respecto de la influencia de Muley Hafid.

El exsultán y Sidi Kador, Mahomed y el jefe de los musulmanes tomaron un automóvil de alquiler, y en él partieron con dirección a la frontera. Los viajeros se detuvieron en Irún, donde tomaron chocolate, y luego el jefe de los musulmanes y sus acompañantes marcharon a tomar el tren a Hendaya. En dicho punto tomó billete directo a París.

Noticias por Teléfono

Viernes, 27.—Varias horas

SANCHEZ GUERRA EN PALACIO

Impudicamente estuvo esta mañana en Palacio el señor Sánchez Guerra.

Su presencia provocó grandes comentarios.

Interados de esto los periodistas, acudieron a las puertas del regio Aicazar para interrogar al Presidente a la salida.

Dijo que había ido únicamente a dar cuenta a la reina doña Victoria de un telegrama que había recibido de La Ventosilla, donde, como es sabido, se encuentra el rey.

EL BANQUETE A ROMANONES

El banquete en honor del conde de Romanones se celebrará el día 31.

Se sabe que el conde hablará, y que en su discurso no se limitará a tratar de las cuestiones militares, sino que se ocupará de las políticas.

LOS JUZGADOS Y LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido que los jueces hayan recibido indicaciones de la Dirección de Orden Público, para que se abstengan de admitir denuncias contra los guardias de Seguridad.

En cuanto a la suspensión de un juicio a que ha hecho referencia la Prensa, dice que, en efecto, se hasuspendido, y no uno, sino todos los de aquel día en el Juzgado correspondiente, por ocupaciones inaplazables del juez.

¿VAN A LA HUELGA LOS EMPLEADOS DE LA BANCA?

BARCELONA

Por el presidente del Sindicato Libre, se ha presentado una nota a la Prensa diciendo que las negociaciones para buscar un arreglo al conflicto de la Banca han fracasado completamente.

Que no se ha retirado ni se retirará el oficio de declaración de huelga, del que se hará uso en el momento en que más convenga, para la reivindicación de los derechos de los empleados.

Termina diciendo que todo obli-

EN MASSAU SON AGREDIDOS DOS OFICIALES ALIADOS

LONDRES.— Telegrafian de Munich al «Times», que en Nassau la multitud maltrató a dos oficiales ingleses y franceses, que forman la Comisión interaliada del desarme.

Añade el telegrama que la Policía de Nassau facilitó la desaparición de las armas recientemente descubiertas por la Comisión.

BERLIN.—De las últimas noticias recibidas referentes al incidente ocurrido en Nassau a un oficial inglés y otro francés, cuando visitaron el cuartel alemán, se deduce que uno y otro fueron objeto de un verdadero atraco.

Al entrar en el cuartel, la multitud que había en las puertas les maltrató groseramente y en el interior del patio había escritos cartelones con inscripciones injuriosas.

Al salir el auto en que iban los militares fué apedreado y agredido a tiros de revólver, que rompieron los vidrios del vehículo, los cuales hirieron al oficial francés.

LA VIUDA DEL ALCALDE DE CORK, MINISTRO

DUBLIN.— La república ha formado nuevo Gobierno, bajo la presidencia de De Valera.

Desempeña una cartera la viuda del alcalde de Cork, que se dejó morir de hambre en la prisión.

TEATRO BRETON

Con aplauso como en días anteriores continuó ayer la actuación de la Compañía de Ricardo Ruiz.

Hoy se representará por la tarde «La Tempestad», y es de esperar que interpretados los principales papeles por la señorita Aznar, la señora Revillo y los señores Peñalver y Alba, la obra será muy bien cantada.

Por la noche se representarán «Secreto de confesión», «La Alsaciana» y «El amigo Melquiades», obra en la que el señor Fernández no acaba de hacer de reír.

Santo Domingo

27 de octubre

CONTINUACION DE UNA SESION MUNICIPAL MEMORABLE

Asfaltado y alcantarillado de la ciudad.—Leído el informe de la comisión de Fomento, sobre el proyecto del empréstito para el alcantarillado de la ciudad, el señor alcalde rectifica al concejal informante respecto a que citara a sesión extraordinaria, por que no era legal, ya que la citación había de hacerse con 24 horas de anticipación, por lo que la citación del martes último fué a sesión confidencial. (Así lo reconocen todos).

El concejal don Julio Moneo, dice que no está conforme con las obras del alcantarillado por el coste elevado, y si con las del asfaltado; que se opone a que la garantía del empréstito sean las aguas de riego y las inscripciones de las fincas de regadío, porque agricultores y hortelanos censurarán que sus tributos sirvan de fianza, sin que el dinero se invierta en obras convenientes a la mayor producción rural.

El señor Bustillo en nombre de la minoría obrera dice que está conforme con el proyecto de la comisión que presenta su compañero señor San Martín, porque en los pueblos donde existe alcantarillado es menor la mortandad; el alcantarillado lleva la limpieza a las habitaciones, y sabido es que las viviendas de los obreros son las más pobres y menos higiénicas, por lo que algo se va ganando: Que puede el Ayuntamiento seguir favoreciendo a los agricultores, porque tienen medios para aminorar la deuda, reforzar los ingresos y ya también se crea el impuesto a las acometidas.

Vuelve el señor Moneo y dice que desde que está en el Ayuntamiento no sabe la situación financiera del Municipio y que ésta debe saberse antes de afrontar tanta responsabilidad.

El señor Merino manifiesta que a todas las personas que hablan del asfaltado, pero, no del alcantarillado y se opone a éste, porque entre principal e intereses del empréstito excede de la cantidad de medio millón de pesetas, carga imposible de llevar nuestro Municipio.

El señor Gil-Martínez se muestra conforme con el alcantarillado y asfaltado, según el proyecto; pero, que en la actualidad sólo debe hacerse en las calles Mayor y de Medio.

Como ningún otro concejal hace uso de la palabra, sin embargo de la invitación del alcalde, ésta hace el resumen y dice que tres opiniones se han manifestado: una de conformidad al proyecto de alcantarillado y asfaltado, otra de sólo asfaltado, sin el alcantarillado, y otra de alcantarillado y asfaltado por zonas y en épocas varias.

Don Javier Marín se opone al proyecto presentado de alcantarillado y asfaltado, porque económicamente es imposible pagar el Ayuntamiento calceatense medio millón de pesetas; porque los presupuestos municipales, hace tiempo que se liquidan con déficit; y porque viene para el año 1925 la suspensión legal del impuesto de consumos.

Muéstrase partidario, por honor, por justicia, por equidad y por la necesidad de construir las obras de pavimentación por las calles, cuyo suelo se encuentra en pésimo estado pero estima que el alcantarillado y asfaltado puede hacerse por tramos o calles, para conocer el resultado técnico coprolar los beneficios: si en el orden higiénico se conseguirá tantas mejoras como se dice; y finalmente, se convenga que eran numerosas las acometidas al alcantarillado general.

Insiste en que no quiere comprometer más estado económico del Ayuntamiento, ni sujetar a dos o tres generaciones de calceatenses hasta completar el pago del empréstito.

El señor Bustillo pregunta: ¿No puede reforzar los ingresos el Ayuntamiento? ¿No puede aminorar el Ayuntamiento (60 por 10) el sueldo por el empréstito, vendiendo predios urbanos inservibles y terrenos sobrantes que tiene el Municipio?

Ya aún así, dice el alcalde, deben hacerse las obras todas, ante el riesgo de equivocarse seriamente y por gastarse una cantidad enorme que, en todo caso, puede ser más reproductiva en las obras para sacar más agua del canal.

El señor San Martín replica que el señor alcalde es pesimista y que

según su criterio no se podría salir de casa. Por el contrario, e informante se muestra optimista porque el optimismo es acción y es vida. Manifiesta que respecto al concepto de higiene de las obras, están los informes técnicos y otro del instituto de Alfonso XII, que dice que, para el saneamiento de los pueblos no existe otro medio mejor que el alcantarillado.

Aún habla el alcalde de que la cautela y la prudencia están más cerca del pesimismo que del optimismo; pero, que cada uno es como Dios lo hizo; y aún se discute y se establece un **corps a corps** entre el señor alcalde y el señor San Martín, que no reproducimos. El señor San Martín recoge al fin la proposición del concejal señor Gil-Martínez, para votar, insistiendo el señor alcalde en que se espere, se estudie y suspenda el acto; pero, ante los reiterados ruegos del señor San Martín y de algún otro de la ríoché, después de cuatro horas de sesión, se procede a votación. Votan por el alcantarillado y asfaltado de la calle Mayor y del Medio, los señores Gil-Martínez, Gil-Marín, San Martín, Cañas, Bustillo y Alonso. Votan porque se verriquen sólo las obras del asfaltado, sin alcantarillado, los señores Moneo y Merino. Vota sólo el señor alcalde, por que se alcantarille y asfalte la calle Mayor y alcantarillado por la calle del Cristo, hasta la cloaca o desagüe general.

Españemos, ahora, lo que acuerda la Junta Municipal.

Llegada de tropa.—Pasado mañana, domingo, 29, por la tarde, llegará tropa de Caballería, que permanecerá en esta ciudad y saldrá después para ejercicios y prácticas.

Dicha tropa militar la constituyen fuerzas de Caballería del regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos, en este número: un jefe, un capitán, 5 oficiales, 2 suboficiales, 7 sargentos, 110 cabos y soldados, con 120 caballos.

Así ha sido comunicado en oficio a la Alcaldía de esta ciudad.

Viajeros.—Llegó el nuevo registrador de la Propiedad don Emiliano Marín, que antes tuvo el mismo cargo en Amurrio.

Ha tomado posesión el señor Marín de este Registro y oficina de liquidación del impuesto de derechos reales, y con tal motivo le damos la bienvenida y le mostramos nuestros deseos de que su residencia le sea grata en nuestro pueblo.

Para Madrid y Extremadura salió el buen comerciante de esta plaza don Bernardo Velasco; y para Logroño, la graciosa señorita Casilda Sáenz Labanda.

Lluvia.—Preséntase el tiempo lluvioso y triston, con frío en el ambiente, pareciéndonos que comienza el invierno.

Mejora del alumbrado.—Las Compañías Hidro-Eléctricas que suministran el alumbrado a la ciudad han mejorado notablemente el servicio, disfrutando ahora de buena luz. La e Posadas puso en acción el motor colocado en la subcentral, y para su colocación llegaron montadores e ingeniero de la Casa alemana Ben, con sucursal en Madrid.

SE VENDEN por dejar su amo la labranza 2 mulas de 4 y 5 años y alza de 1'64 y 1'65 metros, y otras dos mulas de 8 y 10 años y 1'53 y 1'55 de alzada, a toda prueba, con o sin arcos y carros en buen uso. Informará Ezequiel García Varona, en Anguciana.

Maderas

de pino-Roñcal para construcción, en vigas, tablones, tablas y listones de todas clases. Se asierri a medidas fijas.—Grandes existencias de tabloneras de HAYA de 1.ª calidad para obanistería.—Para precios y condiciones dirigirse a la S. A. «LA INDUSTRIAL SANGUESINA», Navas de Tolosa, II, entresuelo, derecha.—PAMPLONA.

ZAPATEROS. Se necesitan en la zapatería de Silvestre Fernández, en Viana (Navarra).

CASA EN VENTA

Se vende hermosa casa de moderna y sólida construcción, formando esquina a dos calles de primer orden, bastante céntrica y en el sitio más sano de la población.

Consta de plantas bajas, propias para tiendas o almacenes; tres pisos con tres viviendas en cada uno, y tres bohardillas, con su terraza cada una.

Tiene miradores a las calles, amplias galerías y agua propia, con su correspondiente motor para elevarla.

Informará don Alejo Aldazabal, calle de Salmerón, número 23. Almacén de maderas.

Carbones Minerales

JOSE SANTA CRUZ

Almacenes Marqués de Franco, 83 al lado de Ramón Bilbao.

TELEFONOS 112 y 153

HARO

GALLETAS LAVADA INGLESA a ptas. 5'25 quintal por toneladas, cribada a " 5'00,"

por vagones completos, precios mucho más económicos, envíos a todas partes de cualquier cantidad

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.ª Zaragoza.

TALLERES

David Marrodán

Duquesa de la Victoria.—Logroño. Prensas para uva y oliva.—Norias para riego.—Maquinaria de panadería.—Maquinaria para chocolates.—Bombas para motor.

Madera de chopo

En Rincón de Soto se venden 2.000 palos que sirven para cuartos y cabio. Informa don Zenón Viana en dicho pueblo.

SE VENDEN una pareja de bueyes, un Brabant y una Sembradora. Tratarse el dueño de la labranza. Tratar con don Pedro María Aguilar, en Assa, carretera de Logroño (Alava).

CABIOS DE CHOPO

Dispongo de diez mil pies lineales, labrados a hacha, y los cedo al precio tan reducido de 12 céntimos el pie. Segundo Sasset, Carpintería-Maderas-Serrería, Santo Domingo de la Calzada.

Motores de gasolina

Desde un caballo en adelante a propósito para pequeñas industrias, siempre existencias. Almacenes de Garteiz Hermanos Yermo y Compañía, esquina a la calle de Salmerón, traseras del Banco de España, Logroño.

Liquidación

de camas y muebles LA AMUEBLADORA Bratón de los Herreros, 44.

GABINETE. Se cede uno amueblado o se desean señoras a pupilo. Informarán calle del Cristo, 5, 2.ª

Grandes Viveros

para repoblaciones de Montes, Viñedos, Parques y Jardines. Planos y Navegaciones. Cultivos especiales de Pinos, Arboles forestales, Frutales, Arbustos y Rosales. Pidan catálogos y datos a J. Cortadi, teléfono 946. Ibarrecolanda. Devoto (BILBAO)

VENTA DE CABALLO BONITO con montura o sin ella, por avisarse su dueño. Se dará barato. Razón, el veterinario de Sajazarra.

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO

El 4 y mañana del 5 de noviembre en el Hotel Comercio, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), **PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.** Las perfecciones más grandes, producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos

HERNIAS

Los que sufren hernia deben visitarle y ensayar gratis el notable **COJIN HERNIARIO PRIM** por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Cincuenta años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivo-curativos. Personalmente se le colocaremos con toda garantía.

AVISO: El 2 de noviembre, en Haro, Hotel Adela; el 3, en Calahorra, Hotel Espinosa; el 4, y mañana del 5, en Logroño, Hotel Comercio; el 6 en Estella, Hotel Comercio.

Pérdidas

—En la noche del miércoles se extrajo una cartera de charol con cierre blanco, conteniendo una llavecita y 1'50 pesetas en metálico, desde la calle 11 de Junio a los asientos del camino Lardero. Se gratificará a quien la entregue en Once de Junio, primero, izquierda.

—De un perro caehorro de raza «Seton», pelo rojo, que atiende por «Esa». Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue en la calle del Mercado, 37, tercero, y de no hacerlo se tomará como hurto.

—De una cartera, que quedó olvidada en la estación el día 20, a la hora del correo de la tarde. El dueño ruega encarecidamente a quien la hubiese recogido la entregue con la documentación que tenía en Vara de Rey, 22, garage d en LA RIOJA, y se reserve como gratificación 125 pesetas en billetes que contenga dicha cartera.

FABRICANTES DE CONSERVAS

Se vende una partida de leña de chopo, seca. Tratar con Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CALZADOS

MARCELINO ANTON

CALLE MAYOR, NUM. 63, 2.ª (Detrás del Teatro Moderno) Dispongo de muy buenos charoles, botas boscas y becerro, para señora y caballero. Composturas rápidas, a precios sin competencia.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio, **ORMACHEA Y SANCHEZ** Once de Junio, núm. 15, Logroño.

MACHOS Y MULAS

extranjeros y del país, garantizados y con facilidades en el pago. Ganaos de cambios en condiciones de precios. Venta permanente en Haro **ROBUSTIANO PEREZ**

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Se abre concurso para proveer al regimiento de Infantería Bailén, número 24, de carnes de cerdo, cordero y cebón, con arreglo al pliego de condiciones existente en la Oficina de Mayoría del regimiento, a disposición de los concursantes desde las 10 a las 13 horas del día. La adjudicación tendrá lugar el día 2 de noviembre próximo, a las 12 horas, por la Junta económica del Cuerpo.—El Comandante mayor **Heliodoro Lozano.**

Coche

Se vende uno de 4 ruedas, para un caballo y para dos, seis asientos, muy ligero, seminuevo, con su capota desmontable, y arcos, en muy buen uso, para un caballo. «Cocheras Riojanas», Logroño.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y diatemes y expulsión de miasmas amarillos. La mejor agua para mesar. En Logroño, único depósito o venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.ª.—Botellitas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña y Aransay.

Para comer bien y barato en **LAS AMERICAS** SAGASTA, NUM. 13, primero.

CRIAO. Se necesita uno que sepa andar con carro de varas con cuatro caballerías y para la labranza. Dirigirse a Víctor Bengoa, en San Vicente de la Sonsierra.

CAZADORES: OCASION. Se vende perro y perra perdigueros a toda prueba, trayendo a la mano, y una escopeta seminueva, central, y una de gatillos ocultos. Se dará todo arreglado. Julián Herce en Castañares de Rioja.

SILLERIA Y VARIOS MUEBLES Vendo por ausencia. Calle Mayor, número 93, segundo piso.

VAQUERIA. Se traspasa en plena producción. Informes, el pastor de las vacas de la Gota de Leche.

SE OFRECE SUSTITUTO Dirigirse a Celestino Casis, en Aguilera de Codés (Navarra).

SACOS VACIOS

para nueces, patatas, legumbres, etc. No comprar sin antes consultar precios a la Casa de Licio Muro, Alameda de San Mateo, 17.—BILBAO.

Servicios de la Comp. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme.—El vapor «Mannet Calvo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea de México y el Golfo.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

Línea de Montevideo.—El vapor «Cataluña» saldrá el 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de septiembre de Barcelona, de Málaga el día 5 y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas.—El vapor «Cataluña» saldrá el día 5 de Cádiz, de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombia, Singapoor y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El vapor «Cataluña» saldrá el día 5 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; y el día 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.—Dirección telegráfica: YIUMONEO.

NOTA.—Las fechas de salida indicadas son salvo contingencias.

ZAPATERO. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación, en la zapatería de León Navarro, en Elciego (Alava).

SE VENDEN varias fincas rústicas en jurisdicción de esta capital, y una en la de Oyón. Informa el procurador Luis Vidal, Salmerón, 9, cuarto, Logroño.

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa por no poderla atender su dueño. Sitio céntrico y con buena clientela. Se dará en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

CRÍADO soltero, práctico en carro y labranza, se ofrece. Informará Julián Heras, en Castañares de Rioja.

HERRADOR. Se necesita medio oficial o aprendiz, en casa del veterinario señor Bernedo, Cadena, número 5, Logroño.

CARROS. Se vende uno de varas con arcos y otro de yugo, todo seminuevo. Para tratar con su dueño don Agustín Ruiz, Grañón.

La Cocina Alemana A los Vinicultores

Gran surtido en batería de cocina de aluminio, cristalería, vajillas y juguetes de todas clases.

MERCADO, 104, LOGROÑO

CUBAS. Se venden dos de vino, en buen estado, de 150 y 200 cántaras. Tratar con su dueño Agustín Fontecha, en Hormilla.

Venta permanente de toda clase de envases envidados, en maderas roble americano y castaño italiano. Dirigirse a Bernabé Díaz, carpintero, en HARO.

MULAS DE LABRANZA. Se venden dos, una de 9 años y otra de 9. Dirigirse a don Modesto Bengoa, S. Vicente de la Sonsierra.

Regad vuestros campos

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos todos os terrenos pueden hacerse de regadío. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues por cada centímetro de gasto elevan mil litros de agua.

Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto, nadie puede servirle hoy mejor. Pues podemos demostrar con datos ciertos que nuestra Casa es la que mayor número de instalaciones de riegos ha vendido en este año. Es la que vende más barato, por que es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservar-la. Garantizamos nuestras máquinas devolviendo su importe si no dan resultado.

Isla y Villanueva.-Calle de Madrid-Burgos

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordo, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Próximas salidas:

El vapor VILLAGARCIA el 7 de noviembre

El vapor ESPAÑA el 21 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.—Dirección postal, Apartado 308. Telefónica, COUTO.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de la Argentina

Hacia el día 15 de noviembre saldrá de BILBAO el vapor

“ALTUBE-MENDI”

de 11.800 toneladas para los puertos de Montevideo y Buenos Aires. Admitiendo carga para dichos puertos. Para carga y demás detalles dirigirse a DON AMANCIO CABEZON, agente para la Rioja: Apartado de Correos, 33, Logroño; o a los señores SOTA Y AZNAR, Bilbao, Apartado, 13.

VINO SUPERIOR DE LASERNA

Lo vende el cosechero D. Agustín Mendieta, en la calle del Pósito (frente a las cuadras del ferrial) a 7 ptas. equivalencia de la cántara.

JOVEN de 18 años, con buenas referencias, práctico en contabilidad y mecanografía, se ofrece para escritorio. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE camión motor Benz, 4 toneladas. Dirigirse a P. Ezquerro, HARO.

HUERTA. Se vende una de 14 celemines, con árboles frutales y caseta, en el término de «Servilla». Informa don Claudio Díez, Vara de Rey, 40, segundo, derecha.

SE VENDE una tartana seminueva, cerrada, con cristales y un caballo de 5 años, con 7 cuartas y 5 dedos, a toda prueba, con sus arcos. Dirigirse a Ignacio Martínez, en Sajazarra.

MACHO. Se vende uno, a elegir entre dos de 4 y 9 años; alzada 7 cuartas y 3 dedos, a toda prueba. Tratar con Román Benés, Córdova.

BORDELESAS ENVINADAS

Se venden en la tonelería de la Viuda de Eustaquio Elgezabal HARO.—(Rioja)

SIRVIENTA. Se desea una formal, con buenas referencias, para cuidar niños. Casa Banco Hispano-Americano, segundo, izquierda, señor Labraga.

MONTENEGRO DE CAMEROS (SORIA)

Por dimisión del que vería despendido, se hallan vacantes las plazas de médico titular y de familias acomodadas de esta villa. En anexo alguno; dotada la primera con la cantidad de 750 pesetas anuales, y la segunda con 4.250 libras cantidades satisfechas por trimestres vencidos, por el Ayuntamiento y sin descuento alguno. Los aspirantes que reúnan los requisitos prevenidos por las disposiciones vigentes, pueden dirigir sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de 20 días, pues pasado dicho período se procederá. Por lo que pueda interesar a los aspirantes, se hace presente que esta villa tiene comunicación diaria con Logroño. Montenegro de Cameros, 20 de octubre de 1922. El Alcalde, Pedro Molina.

CORTA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO E HIJO EN USO DESDE 1827.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, desea criar en su casa. Informa Julio Fernández, en Berceo.

—Casada, de 30 años, leche de 2 días, desea criar en su casa en Logroño. Informará Clemente Sáenz, Practicante.

—Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, de 29 años, leche de 25 días. Informa Claudio Ascacibar, practicante, Logroño.

—Soltera, leche de 10 meses, 19 años casa de los padres del niño, se ofrece. Referencias inmejorables. Informa don Joaquín Lagunilla, en Cenicero.

—Soltera, de 20 años, leche tres días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, farmacia del Sr. Marcotequín, Logroño.

—Casada, de 35 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Informa Manuel Garita, Navarrete.

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle San Martín, núm. 6, Haro.

—Se ofrece una soltera, leche de 5 meses, para casa de los padres de la criatura. Informan en la farmacia del Hospital militar.

OYEJAS. Se venden 70, de todo diente. Dirigirse a Zacarías Cabezon, en Ribafrecha.

AZULEJOS. En casa de Santiago Bengoa, en Haro, se venden azulejos blancos superiores de 0'20 por 0'20, a 420 pesetas millar, y más inferiores a 330. Por partidas crecidas se hará descuento, cargando por cada caja de 25 0'55 peseta.

FINCA. En el camino Viejo de Lardero, a medio kilómetro de la capital, se arrienda una de 18 fanegas de regadío, con magnífica casa y cuadra para vacas; todo de reciente construcción. Informarán San Agustín, núm. 23, piso tercero.

SE ARRIENDA UNA CUEVA con dos lagos, una tina y cuatro cubas, en la plaza de la Iglesia, de Haro. Dirigirse a D. Pedro Crespo.

PERITO ELECTRICISTA. Se ofrece. Razón en LA RIOJA.

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Manzanos, Perales, Cruelo, Melocotoneros, Nisperos, Cerezos, etc. Pinos de todas clases, Acacias, Fresno y Roble americano, Eucaliptus, Chopos, Ciprés, etc., etc.—Estudios y presupuestos para repoblaciones de montes.—Semillas de todas clases.—Dirigirse a ANDRES SANTOS INCHAUSTI ORDUNA (Vizcaya)

Pida V. el jabón, marca La Estrella Alavesa

El mejor que se conoce por su economía, higiene, pureza y lavado perfecto.—De venta en comercios y almacenes de ultramarinos. Informes V. Ibañez, Carricerías, número 8.—Logroño.

VENTA. El día 1.º de noviembre dará principio en el monte de Cidamón (Logroño), propiedad del Excmo. Sr. D. Víctor C. Manso de Zúñiga, la corta de material y leña de encina. Cidamón, 24 de octubre de 1922. El Adm'dr. Victoriano Mendieta.

APRENDIZ. Se necesita con buenos informes, en casa de Avenida Peñalva, San Blas, 3.

Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: mi Hermosura

Leche Lechera

Casas en venta

De cuatro pisos, planta baja, formando esquina a dos calles, situada en el mejor sitio de la capital.

De cuatro pisos, planta baja, situada en la calle de San Juan.

De cuatro pisos, planta baja, situada en la plaza del Mercado.

De dos pisos, hermosas cuerdas, entrada por dos calles, propia para labradores. Informará Hipólito Moreno, Varn de Rev. 40, de una y media a dos y media y de cinco a siete.

HUERTA

Se arrienda con choza y arbol en muy cerca de la población. Informarán Caballería, 11, primero.

CASALARREINA

Por terminación de contrato con las Centrales que suministraban fluido eléctrico particular y público en esta villa, cuyo servicio lo constituyen 90 x 70 lámparas, respectivamente, se abre concurso por espacio de 15 días, a fin de que los que acepten las bases al efecto establecidas por la Comisión, de manifiesto en la Secretaría municipal dirijan sus solicitudes al señor alcalde en el transcurso citado. Casalarreina, 23 octubre, 1922. Por la Comisión: El Presidente.

MOLINO DE CHOCOLATE en marcha; se vende barato. Razón en LA RIOJA.

COSECHEROS

Se venden bocoyes envidados en el taller de tonelería de Tomás Abáigar (Plaza de toros) y estanco de Arador García, Miranda de Ebro.

TUBERIA DE HIERRO FORJADO

PARA AGUA, GAS Y VAPOR ACCESORIOS ROSINETERIA Existencias desde 1/8 a 10 pulgadas

TUBOS DE ACERO para calderas. GONZALEZ de LOPIDANA y C. Apartado, 180. BILBAO.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONJUNCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens a Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS

Holland AmericaLine de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España, a los de CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS

PARA LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

vapor MAASDAM		vapor SPAARNDAM	
Bilbao	30 octubre	Bilbao	1.º enero
Santander	31 >	Santander	2 >
Coruña	2 noviembre	Coruña	4 >
Vigo	3 >	Vigo	5 >
vapor EDAM		vapor MAASDAM	
Bilbao	21 noviembre	Bilbao	23 enero
Santander	22 >	Santander	24 >
Coruña	24 >	Coruña	26 >
Vigo	25 >	Vigo	27 >
vapor LEERIAM		vapor EDAM	
Bilbao	12 diciembre	Bilbao	13 febrero
Santander	13 >	Santander	14 >
Coruña	15 >	Coruña	16 >
Vigo	16 >	Vigo	17 >

admitiendo pasajeros de Cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

CUBA ptas. 553

MEXICO > 590

NUEVA ORLEANS > 710

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: EN BILBAO Sres. Pérez Ulltrari e Hijos. EN SANTANDER don Francisco García EN CORUNA Sres. López y Sánchez. EN VIGO don Joaquín Davila y Compañía.

